
Cuba demanda un Consejo de Seguridad más amplio y sin veto

08/11/2013



Cuba defendió hoy en la Asamblea General de la ONU una reforma sin dilaciones del Consejo de Seguridad, que implique la ampliación de sus miembros, la eliminación del veto y el funcionamiento transparente y democrático.

El representante permanente de La Habana aquí, Rodolfo Reyes, intervino en la segunda jornada de un debate centrado en la gestión del Consejo, foro en el que también expresó la importancia de una relación balanceada y eficiente con la Asamblea General.

"Cuba reitera la necesidad de iniciar verdaderas negociaciones sobre la reforma del Consejo de Seguridad que conviertan a ese órgano en una institución democrática y transparente, con la que los 193 Estados miembros de la ONU se sientan realmente representados", señaló.

La postura de La Habana coincide con las expuestas, durante las sesiones plenarias instaladas la víspera, por bloques como el Movimiento de Países No Alineados y la Comunidad del Caribe, y países de Latinoamérica, África y Asia.

Al precisar las demandas, el embajador Reyes explicó que la isla favorece un amplio incremento en la membresía

del Consejo en sus dos categorías -permanente y no permanente- hasta llevarlo de los actuales 15 a 25 ó 26.

El incremento debe recaer básicamente en los países en desarrollo, para dar respuesta a la injustificable falta de representación de los mismos en el ente, subrayó.

Respecto al veto, el diplomático lo calificó de "antidemocrático y anacrónico privilegio".

Tenemos la firme convicción de que debe ser eliminado, pero si no pudiera ocurrir en estos momentos, un primer paso debería ser la limitación de su uso a acciones específicas recogidas en la Carta de la ONU, advirtió a propósito de una facultad exclusiva de los cinco miembros permanentes (Estados Unidos, Rusia, China, Francia y Reino Unido).

Para Cuba, la reforma en esa dependencia necesariamente pasa además por un actuar transparente, en el cual las consultas a puertas cerradas sean excepción y no regla.

"Aspiramos a un Consejo que se ocupe de los temas que le corresponden y no invada los de otros órganos, que tenga realmente en cuenta las opiniones de los miembros de la ONU antes de adoptar decisiones, y que garantice un nivel de acceso real a los Estados que no son miembros", sentenció.
